Numero suelto, 10 cénts.

Se publica los Domingos.

HERISOF

PERIODICO SEMANAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Valencia de Alcántara...... 0'50 pesetas al mes. » trimestre.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Dirección, Redacción y Administración: HERNÁN-CO'

HABLÓ MAURA

El ilustre jefe del partido conservador D. Antonio Maura, dejó oir su autorizada y elocuentísima palabra en el Congreso y sus primeras frases fueron para afirmar que hablaba para que no se creyera cómplice al partido que acaudilla de la política seguida por el Gabinete del Sr. Canalejas.

Creía él que aquella política iniciada por el funesto Sr. Moret al advenimiento al poder del partido liberal, política de concomitancias inconcebibles con los enemigos del régimen y con los elementos revolucionarios, habia de ser rectificada por el Sr. Canalejas, y de ahí la benevolencia con que el partido conservador miraba al actual gabinete prestándole ayuda en cuantas ocasiones necesitó de su concurso. Pero convencido de que el Sr. Canalejas sigue los derroteros marcados por el débil D. Segismundo, no podía menos de proclamar que la monarquía peligra con este Gobierno.

Por eso se decide á deslindar los campos y en un hermoso rasgo de indignación exclama sacudiéndose los faldones de la levita: "¡Quiero despojarme del polvo que arrojáis

sobre mi! No fué el primer aldabonazo que à las puertas del poder daba el partido conservader la consulta á que fué llamado el Sr. Maura cuando la crisis del Chato. No lo fué tampoco la larga entrevista que celebró con el Rey en la vispera del santo del Monarca. Nunca el señor Maura ha requerido el poder como satisfacción al amor propio; nunca el partido conservador ha pedido al Gobierno para acallar ambiciones ni repartir prebendas; jamás ese partido ha escalado el mando valiéndose de lo que en España llamamos "crisis del hambre,, como la que dió entrada al desacreditado Moret.

Siempre que ha sido llamado á regir los destinos de la nación, lo ha hecho por patriotismo; cuando na creido que su concurso era completo y absolutamente necesario; cuando el partido liberal caminando, como ahora, de fracaso en fracaso, reclamaba de una manera categórica un cambio de política.

Por tanto, el primer aldabonazo dado á las puertas del poder por el partido conservador, ha sido el último discurso del Sr. Maura.

El jefe ilustre del partido con-

en la Cámara popular del general ne un ser tan malvado como el hasentir de la inmensa mayoría de rinero mercantil que rige los destinos los españoles, residencia al Sr. Canalejas por peligroso, por funesto y no entra á desmenuzar la serie de tremendos fracasos del antiguo demócrata, porque en la conciencia de todos están sus incomprensibles tolerancias, el olvido completo de su programa, sus terribles equivocaciones, sus debilidades y sus yerros.

Bien convencido está el pais de que esas amenazas ridículas de los elementos revolucionarios, no son mas que alharacas muy propias de los que ven el término de las complacencias absurdas que con ellos ha tenido el actual gobierno.

Si tenemos en cuenta, por otra parte, el desprestigio de Soriano y que el Lerroux de hoy, adinerado, burgués y satisfecho de la vida, no es el Lerroux revolucionario que á menudo oficiaba de coco, nos convenceremos de que la vuelta de los conservadores, pedida por casi la nación en masa, es la única solución que salve á España de la situación difícil á que la condujo el gabinete de las "crisis perpétuas,.

Ha sonado la hora fatal para el Sr. Canalejas. El discurso del ilustre jefe de los conservadores, ha sído el oficio de difuntos para los liberales. El Gobierno está de cuerpo presente. En el banco azul es un cadaver insepulto.

iPOBRE HOMBRE!

Según me comunican telegráficamente, el primer Tribunal de la Nación, el Tribunal Supremo, ha confirmado la sentencia que dictara la digna Audiencia Provincial de Cáceres en la causa que se me instruyera á instancias del bienaventurado Perico M. Teomiro, el cual ha sido condenado al pago de las costas.

Esta confirmación de aquella justa sentencia, es la más preciada ejecutoria de mis campañas periodísticas, ya que prueba la veracidad y justicia en que siempre informé mis artículos.

El hombre del depósito, ha quedado completamente desnudo, y sus laceradas carnes me causan una sensación extraña, mitad lástima, mitad repugnancia.

Ante los Tribunales competentes haré que justifique la inversión de depósito famoso.

Las infamias son efimeras y no

servador haciéndose fiel intérprete pueden prosperar, aunque las apadripoliticos de mi querida Valencia.

La hora de las liquidaciones se aproxima.

Temblad, encanallados rufianes.

FEDERICO DONAIRE.

¡ADELANTE, LIBERALES!

Si se conjuró la crisis denominada del "Chato, y antes de los ocho días sobrevino otro nublado que tampoco echó por tierra el carcomido retablo que, por llamar de algún modo, Gobierno denominamos; si, según dicen algunos. hay demócratas pa rato y tendremos Canalejas lo menos hasta ei verano, (otros dicen que un quinquenio) ¿Por qué están tan alarmados los hombres que pertenecen al ministerial rebaño? ¿Por qué no se pasa un día sin que en la Prensa leamos nuevos temores de crisisy miedo al gran batacazo? ¿No lo hace muy bien D. Pepe? ¿No se muestra muy ufano de su viaje á Melilla el ayer republicano y hoy ministro de la Guerra? ¿Y García Prieto, en Estado, no está haciendo las delicias de todo español sensato, negociando con Geoffray y mirando al Concordato? ¿Y el buen Pidal y Barroso y Rafaelito el hidráulico, que sirve para un barrido igual que para un fregado, unidos á Rodrigáñez, que nuestra Hacienda ha salvado, no están pregonando á voces que seguimos navegando sobre una balsa de aceite? Pues á qué temores vanos! Siga, siga Canalejas nuestras delicias causando y no pare hasta que todo se lo meriende el diablo.

> Si está convencido Pérez de la exactitud del cuadro que en las líneas que preceden he trazado á grandes rasgos, y si todos sus amígos piensan lo mismo que el amo, ¿á qué vienen sus recelos? ¿Por qué están tan asustados? ¿Por qué se les ve confuso y se muestran timoratos y en el arreglo de cuentas se pasan los grandes ratos? Si el Gobierno de D. Pepe ahora está muy... desahogado; si va á vivir dos quinquenios ó tal vez tres, quizás cuatro... Desechad esos temores, liberales valencianos. que hasta que venga Zamora contáis con tiempo sobrado

para echar al hoyo tierra y quedar... purificados.

Ahora bien, en ese tiempo, podéis iros preparando, porque será muy posible que no os queden... ni los rabos.

EL Tío de los Retratos

LA TRILLADA SENDA

Se nos dice, y solo á título de rumor lo consignamos, que nnestro Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones modificó el contrato que regía con los señores médicos titulares en el sentido de fijarles un sueldo de dos mil pesetas anuales por la asistencia facultativa de un número determinado de familias pobres y abonarles un tanto por cada una de las que excedieran del número marcado.

No nos extraña que así sea, aunque solo como rumor nos hacemos eco de la noticia. Pero si se comprobara resultaría una vez más demostrada la ruinosa administración municipal que siempre han seguido los liberales de Pérez.

Ante la idea de complacer y beneficiar á dos ó tres amigos ¿qué significan los intereses del pueblo?

Que se recargan los presupuestos y para nivelarlos hay que inventar nuevos tributos ó recargar los actuales; pues se hace y en paz. ¿No han subido ya un diez por ciento en los Consumos? ¿No ha visto el pueblo con la mayor indiferencia el recargo? Pues mientras cuenten con la impunidad y con la apatía del vecindario seguirán tan agusto en el machito, importándoles una higa los aumentos del presupuesto que pueden cubrir con nuevas exacciones.

Esperamos nuevos datos para tratar este asunto con la amplitud que el caso requiere y por hoy hacemos punto, aconsejando al vecindario que se fije en lo inútil y supérfluo de ciertos gastos y que repare bien que todos los aumentos actuales y los que en lo futuro puedan sobrevenir salen de su bolsillo, abierto por inexplicable dejadez é indolencia á la rapacidad de los que no se saciarán hasta que lo vean agotado.

¡Despierta pueblo!

SONETO

A mi amigo el doctor D. Antonio Carmona, en su misa nueva.

No vas á dividir el mar, que diera paso en su fuga al pueblo atribulado; ni á sacar de una peña el inspirado manantial, que sediente refrijera. No á detener el sol en su carrera, ni á son de trompa hundir el nuevo alzado; no rayos á lanzar, ni de tu grado disponer de las lluvias en la esfera. No á mandar se levante presuroso el tullido en los átrios donde im lora... Mayor es hoy tu voz, mayor sin cuento cuando en nombre y recuerdo el más glorioso del enjendrado, aun antes de la aurora, renuevas de la Cena el gran portento.

TEODORO M. DE GÓNGORA.

Sevilla 1912.

Sr. Director de "El Defensor del Pueblo,..

Muy señor mío: Cumpliendo á Ud. lo ofrecido en mi comunicado inserto en el pasado número de su bien dirigido periódico, envío á Ud. hoy un cuadro demostrativo de la diferencia que han pagado de más las especies tarifadas por derechos de consumos durante los años 1910 y 1811, y que creo de gran interés para el vecindario en general, y en particular para el comercio y los cosecheros de aceite que tengan depósito constituido.

Se reitera de Ud. afectísimo s. s., q. b. s. m, Un vecino.

Valencia de Alcántara 2 de Febrero de 1912.

CUADRO demostrativo de la diferencia cobrada de más con el 3 por 100 que figuraba en la tarifa de los años 1910 y 1911.

ESPECIES	DECLIVU	de caudales.			3 por 100.			pagada demás.			
Carbón vejetal Idem de cok Conservas de frutas Idem de hortaliza y verduras Alcoholes y aguardientes	Kilos. 100 lit. 100 k. Kilos. 100 k.	""""""""""""""""""""""""""""""""""""""	8 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13 13	65 84 84 84 50 76 90 60 46	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	8 13 13 18 13 75 70 53 90 51 34 8 8	60 60 70 60 70 70 70 70 70 70 70 70 70 7	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	",",",",",",",",",",",",",",",",",",",	Mils 15 24 24 33 24 50 70 36 90 60 15 12 50 15 12 50	

Nota.—La primera columna indica lo que se ha pagado; la segunda, lo que debía pagarse, y la tercera, la diferencia cobrada de más.

TARIFA de alcoholes, aguardientes y licores desde 1.º de Enero de 1912, con arreglo á lo que dispone la condición 17 del pliego de subasta.

Grado centesi- mal.	Grado cartier.	UNIDAD	PAG		PAGA		Grado						
32	15	Litro,	Ptas.		Mils.	mal.	cartier.	UNIDAD			Mils.		
37 41 46 50 53 56 59 62 65 68 70 72 74 79	16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	n n n n n n n n n n n n n n n n n n n	"	17 20 22 25 27 29 30 32 32 33 39 40 42	60 35 50 50 50 15 40 75 40 50 70	81 83 85 86 88 89 91 93 95 96 97 98 99 100	33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44	Litro " " " " " " " " " " " "	" " " " " " " " " " " " " " " " " " "	44 42 46 47 48 48 50 51 52 53 54	65		
		no se obser	"		35 45	Licor	es.	n n	יי יי	100	n n n		

Nota. — Como se observa por el estado presente, en los años 1910 y 1911, estas especies han sido cobradas con el recargo del 3 por 100 de conducción de caudales indebidamente, pues la condición 17 del pliego de subasta indica que los vinos, alcoholes, aguardientes y licores no tendrán más

JUDICIALES

Vista suspendida.

Como oportunamente anumciamos, estaba señalada para el día 1.º del corriente la vista del pleito que sigue D. José Nuñez contra los herederos del Sr. Vizconde de la Torre y como Letrado Director de estos últimos y con objeto de informar en dicha vista, tuvimos el gusto de recibir aquel mismo día en el correo de Madrid á nuestro entrañable é ilustre Abogado D. Francisco Belmonte.

A las once de la mañana y acompañado de buen número de amigos dirigióse al Juzgado el Sr. Belmonte, pero á poco de llegar se le notificó que se había suspendido el acto hasta el día 22 del corriente por encontrarse enfermo el Abogado de la parte contraria D. Rogelio Corballo.

El Sr. Corballo se halla hace días padeciendo un fuerte catarro y á consecuencia de la afonía que sufre como resultado de aquél, se vió precisado á presentar la noche antes, según nos dicen, un escrito solicitando la suspensión de la vista por serle imposible informar.

Había gran espectación por oir al Sr. Belmonte y sus muchos amigos y admiradores y gran número de vecinos vieron defraudadas sus esperanzas como consecuencia de la suspensión.

Suponemos que el Sr. Carballo, en su deseo de que la vista no se suspendiera, esperó á última hora para presentar el escrito con la esperanza de que, tal vez mejorado, pudiera asistir el día señalado; y fundamos esta suposición en que si con dos ó tres días de antelación se hubiera convencido de que su estado de afonia no le había de permitir informar, hubiera pedido la suspensión con más tiempo y así el Procurador de la parte contraria habría podido avisar al señor Belmonte para que no emprendiera el viaje desde Cáceres. A parte de que él mismo pudo escribir al compañero participándole su estado, que le obligaba á pedir la suspensión, lo mismo que hizo el señor Aranguren cuando, hallándose enfermo fuera de Cáceres, no pudo concurrir á la vista de la célebre querella del Sr. Teomirio, en que fué absuelto el Sr. Donaire y se mandó incoar procedimiento contra el querellante.

El Sr. Belmonte, que tiene aquí grandes afecciones y muchos amigos, no perdió el viaje, pues pasó un día delicioso rodeado de sus admiradores y nos hizo pasar á todos unas horas agradabilísimas.

Por cierto que al penetrar en una de las habitaciones del Juzgado cuyo rótulo reza "Abogados y Procuradores,, quedamos admirados, sorprendidos y estupefactos ante la elegancia, buen gusto y confort con que está decorada dicha pieza. Aĥora nos explicamos los gastos, los sacrificios, los esfuerzos que habrá realizado el señor Campero para dar por la miserable suma de diez y siete mil y pico de pesetas el solar que ocupa el edificio y el mobiliario de los Juzgados.

¡Qué afan de criticarlo todo! Ya habiamos oido afirmar por ahí que el Sr. Campero realizaba un buen negocio, sobrándole muchos miles de pesetas. Pero ahora, enterados por nosotros mismos, y á juzgar por la elegancia de la sala de Abogados, podemos afirmar que el señor Campero debe haberse perjudicado notablemente y que muy amigo y protector del pueblo debe ser cuardo no vacila en dar cima á negocios en que compromete su fortuna.

Oiga el lector el mobiliario de la sala "Abogados y Procuradores, y estará conforme con nosotros en que posiblemente solo en esa pieza se habrán invertido las diez y siete mil del ala; una mesa vieja rodeada de balleta granate: un tintero, sin tinta ni pluma, y un clavo en la pared. Ni alfombra, ni estera, ni sillas, ni percha... ni... Por cierto que al colgar el Sr. Belmonte la toga en el clavo

mencionado se le manchó bastante.

Como anunciamos al principio, el nuevo señalamiento se ha hecho para el día 22, y en esa fecha será grande la concurrencia que acu. da al Juzgado deseosa de oir la elocuente palabra del Sr. Bel-

UNO DE LA CURIA

Se nos dice que la Dirección general de agricultura, minas y montes por circular del día 3 del pasado 0ctubre, ha dispuesto que cuando sea necesario el reconocimiento y certificación sanitaria de los ganados que se importen ó exporten por la estación férrea del punto de residencia oficial del Inspector de Higiene pecuaria, sea dicho funcionario el encargado de practicar este servicio, sin retribución de ningún género, y que en ausencia de referido funcionario, bien por asuntos del servicio ó por autorización expresa, el Gobernador de la Provincia dispondrá cual de los Subdelegados de Veterinaria, residentes en la Capital, ha de sustituirle en dichas funciones.

Doña Teresa Perera

El día 8 de los corrientes se cumple el primer aniversario de la virtuosa Sra. D.ª Teresa Perera, que fué en vida cariñosa compañera de nuestro querido amigo D. Fernando Plá.

Fué arrebatada de este mundo cuando todo sonreía en derredor suyo. Joven, en la flor de la vida, de posición desahogada, queridísima de propios y extraños por sus raras virtudes y su excelente trato, dejó un vacío dificilísimo de llenar y que solo el tiempo con su rodar contínuo será parte á mitigar en algo.

Damos de nuevo nuestro pésame á su viudo, nuestro buen amigo don Fernando, y haciéndolo extensivo á toda su apreciable familia suplicamos á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Todas las misas que en dicho día 8 se celebren en las Iglesias de la Encarnación y de Roque Amador de esta Villa, serán aplicadas por el alma de D.ª Teresa Perera.

Descanse en paz la virtuosa se-

BOFETADAS EN EL CONGRESO

Cuestiones extremeñas

La prensa de Madrid que ha llegado esta mañana, da cuenta de un desagradable suceso ocurrido entre personas conocidisimas dentro de la política provincial.

En el pasillo central del Congreso, á última hora de la tarde de anteayer, hubo un incidente personal entre el director de Obras públicas, Sr. Arminán, y el Sr. D. Mariano Delgado.

Muchas personas acudieron á separarlos. Los dos fueron liamados á la presi-

dencia. El suceso nadie pudo evitarlo.

El Sr. Armiñán lo lamenta después, si bien hacía constar que no había provocado cuestión alguna, puesto que las palabras que estaba cruzando el Sr. Delegado obedecion el Sr. Delegado obedecían á su deseo de ser mediador entre éste y un

anigo intimo suyo. A ambos rogó el Sr. Conde de Romanones que diesen la cuestión por

Así lo cuenta La Correspondencia terminada.

Según las noticias que aquí se han de España. relacionado con el asunto, parece ser que el Sr. Delegado, que aspira á ser Diputado por Plasencia, fué á gestioparque un camino vecinal pasara por donde informó la oficina provincial de Obras Pública. y la Comisión provincial, en lugar de pasar por diferente

Se cree que discutieron sobre este asunto, llegando á dar en el Congreso, el espectáculo que relatan todos los periódicos de la Corte.

La cuestión se cree que ha quedado zanja, habiendo salido para Zaragoza el Sr. Armiñán.

(De Diario de Cáceres).

ENTRE BASTIDORES

Ineludibles ocupaciones, me impidieron acudir á la representación de "Casandra, hermoso drama y verdadera joya literaria del maestro Gal-

Bien à mi pesar, hube de retraerme dos. à gustar tan delicado manjar, que en el teatro de la Unión, sirvió en la noche del 28 de los corrientes la Compañía Picó y á cuya representación acudió un público numeroso que llenó por completo todas las locali-

Dispónganse ustedes á oir lo que un sincero amigo que ocupó una butaca me contó al siguiente día.

¿....? Chico, una concurrencia enorme, como en los días de grandes solemnidades y muchas y hermosas mujeres.

Muy del agrado de la concurrencia. que aplaudió constantemente con delirante entusiasmo:

¿·····? Alguien no se dió bien cuenta del tema y opinaban algunos que la obra habia sido mutilada; pero te confieso que en nada se empleó ni la tijera ni el alfiler.

Muy bien; como en casi todas las que hemos visto, destacándose las figuras de quienes siempre saben lucirse.

Te digo que bien todos.

Que ni el confesor me ha preguntado nunca tanto como tú y que no agregaré un detalle más aunque insistas, porque me tienes harto y cansado con tanta demanda de noticias.

§ ? Nuestra amistad me obligará á cuanto quiera, pero por esta vez hago mutis.

Y como mi amigo me lo contó así lo traslado á mis lectores.

F. MERCHÁN

PROFESORA EN PARTOS

TITULAR DEL AYUNTAMIENTO

Tiene el gusto de ofrecer los servicios propios de su profesión en Valencia de Alcántara, calle de las Monjas, esquina á la Eléctrica.

El tabaquismo en España

Con motivo de la persistente baja que hace tiempo vienen experimentando las acciones de la Sociedad Arrendataria de Tabacos se dan diversas explicaciones:

1.ª Que los 60.000 hombres que tenemos entre Alcazalquivir, Ceuta y Melilla, por su situación topográfica, se han emancipano de la Tabacalera.

2.ª Que los millares de españoles que todas las semanas emigran hacía las repúblicas americanas, dejan, forzosamente, de ser clientes de dicha humanitaria Sociedad.

Que viene sosteniéndose una huelga parcial de fumadores en vista de que la compañía acordó aumentar el precio de ciertas labores, cuya calidad, según el consumidor, también se halla en baja.

Sentimos que á dichas tres explicaciones no pueda añadirse una cuarta: la propaganda de los médicos en nombre de la higiene... y del bolsillo.

Los ingresos de la Tabacalera fueron en el mes de Octubre último: 17.141.656 pesetas, en baja del 390.107 pesetas respecto á igual mes de 1910.

Sus acciones han bajado en poco tiempo desde 350, á que se cotizaban hasta 296.

El cultivo del tomate y los abonos.

Los abonos orgánicos tales como el estiércol, están muy indicados para el cultivo del tomate; pero es necesario complementarlos con fertilizantes minerales de fácil absorción, por la avidez con que dicha planta absorve el alimento durante el primer período de su vida. Es más; en las tierras bien provistas de humus ó mantillo, basta recurrii al empleo de abonos minerales y se puede prescindir del estiércol, cuya acción resulta casi nula cuando no perjudicial á causa del exceso de nitrógeno que aporta al suelo. Para demostrarlo citaremos un hecho práctico.

D. Fidel Salazar, de Pangusión (Burgos) dispuso en un terreno de regadio arenisco-humísfero, tres parcelas iguales, de 300 metros cuadrados cada una. A la primera parcela se le aplicó 100 kilogramos de estiércol; á la segunda 20 kilogramos de escorias. Thomas y 4 de nitrato de sosa y á la tercera las mismas materias que á la segunda, complementadas con 8 kilogramos de sulfato de

potasa. Hecha la recolección y pesada separadamente la cosecha de cada parcela, obtuviéronse los siguientes re-

sultados: Tomate recolectado por parcela de 3 áreas, con estiércol 150 kilogramos; con escorias y nitrato 250 idem; con escorias, nitrato y potasa 400 idem.

Los tomates se vendieron à 10 céntimos el kilogramo; el valor de los 100 kilos de estiércol se evalua en una peseta; el abono de la segunda parcela costó 2,80 pesetas y 5,30 el de la tercera; lo cual nos permite hacer el siguiente cálculo económico:

Valor del aumento de cosecha sobre la primera parcela; parcela segunda, 15 pesetas; parcela tercera 23 pesetas.

Mayor coste del abono sobre el estiércol, idem id.; 2.80 id id. tercera 5,30 idem.

Beneficio neto debido al abono, id. id.; 12,20 id. id. id. 19,70 idem.

Debemos añadir que la cosecha fué bastante mediana por efecto de una invasión de mildiu que sufrieron las plantas, sin lo cual los rendimientos hubieran sido mucho mayores y más patente aún la eficacia del abono.

LEY DE CAZA

Con arreglo á la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, y su reglamento de 3 de Julio de 1903, desde primero del próximo Febrero queda prohibida la caza de las siguientes aves: Tordos, trigueros, verdonchas, iimpiacampos, hortelanos y demás "emberizas,. Las "fringílidas, todas, gorriones, pardillos, pinzones, jilgueros, verderones y verdecillos, chillas, chamarices, bolicheros, camachudos, piñoneros, piquituertos, etcétera. Las "alaúdidas,, alondras, calandria, terrera, cogojuda, totobia, terrerola, etc. Los alcaudones, pegarreborda, arricayo, desolladores, buhí, etc. En las "córbidas,, el arrendajo, rabilargo ó mohino, graja y chocha. En las "túrdidas,, el mirlo, capiblanco, charla, zorzal, cagaceite ó griba, malvís ó tordeila, estorninos, etcétera.

Agencia internacional de Aduanas Comisiones Transitos y Representaciones

Manuel Vivas Pacheco

Valencia de Alcántara = = y Marvao-Beiran



Desgracia.

En uno de los dias de la pasada semana dirigíase á este pueblo un vecino de Cedillo guiando un carro con cargamento de trigo. Dentro del vehículo venía un pequeño de nueve años, sobrino del conductor, y parece ser que tuvo la desgracia de caer al suelo con tan mala fortuna que una de las ruedas le pasó por cima dejándole muerto en el acto.

La fatal ocurrencia tuvo lugar á unos tres kilometros próximamente de esta villa.

Enfermo.

Se encuentra sufriendo las molestias de un pertinaz catarro nuestro amigo D. Rogelio Carballo al que deseamos un pronto y completo restablecimiento.

-300-

Viajeros.

El jueves por la noche y en el correo de Madrid, marcharon á Cáceres nuestros queridos amigos D. Francisco Belmonte y D. Francisco Jiménez.

-000-

Aceite de superior calidad se vende à veintisiete pesetas la arroba de 23 kilogramos, puesto sobre vagón enla estación de Valencia de Alcántara.

Se admiten proposiciones en la Redacción de este periódico.

No se hará venta menor de 50 arrobas.

Hay mil arrobas en venta.

Reorganización.

Ha poco ha sido reorganizado el comité liberal-conservador de esta villa, nombrando Presidentes honorarios del mismo, además del Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura que ya lo era, al Excmo. Sr. D. Miguel Muñoz Mayoralgo, Jefe provincial del partido y á D. Francisco Belmonte Romero.

También han sido nombrados individuos del mismo comité D. Fernando Plá y D. Antonio Mendoza.

-000-

Bien venido.

Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo de Salorino D. José Boyero Montemayor.

-000-

Oposiciones á correos.

El Ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden, aclaratoria de las próximas oposiciones á Correos, disponiendo que podrán tomar parte en ellas los opositores que cumplan diez y seis años durante el

actual. Hasta el 5 de Febrero podrán presentarse las instancias y demás documentos en la Dirección General de Correos y Telégrafos.

-000-

Secretarios de juzgados municipales.

Previa convocatoria del inteligente Secretario del Juzgado municipal de Cáceres D. Guillermo Galán, se celebró el 28 del pasado la anunciada reunión de Secretarios de los Juzgados municipales, firmando el Reglamento de la "Asociacion de Secretarios de Extremadura,, que ha de quedar constituída el 25 del corriente para la defensa del Cuerpo.

<u>-തയ−</u>

MAURICIO QLIROS CERESOLES

Procurador

Se encarga de la representación y defensa ante los Tribunales de Justicia, así como de testamentarías, Abintestatos, Declaración de Herederos, Constitución de Consejos de familia. Actos de Jurisdicción voluntaria, Interdictos, Reconocimiento y legitimación de hijos, Expedientes posesorios, Accidentes del trabajo etcéte-

Consultas: de las 14 á las 18.

Traslado.

A su instancia ha sido trasladado á Sevilla el culto Abogado del Estado de Cáceres Sr. Monedero.

-0ng-

ANUNCIO

Se vende una casa semi-nueva, de planta baja, hermoso corral y cuadra sita en la Lancha Garbancera.

Para tratar dirigirse á su dueno Lázaro Costa, que habita en la misma.

Cáceres.-Tip. de L. Jiménez



ANUNCIOS



EL MUNDO ELEGANTE

Bisutería y Mercería.

DÉ CRISTOBAL MENDIÈTA CANTERAS

Alfonso XIII, núm. 1.-Cáceres.

Esta casa acaba de recibir inmenso surti lo en pieles y manguitos de última novedad, gran co-lección de guantes de piel y lana, paraguas de señora y caballero, bolsos de todas clases, tercio-pelos en pieza y cinta, bufandas, nubes, capitas niño, y una infinidad de artículos, imposible de

Especialidad en bordados y corbatería.

No confundirse, frente á la Fonda de España.

Pabrica de accite de oliva

DE

FRANCISCO JINÉNEZ BARBADO

Este antiguo Establecimiente abrirá sus puertas al público el día 10 de Noviembre. comenzando á trabajar el 1.º de Diciembre en las condiciones siguientes:

Cada cosechero hará solo su aceituna, siempre que por lo menos reuna doce cestos: Cada pie llevará un aprieto con su correspondiente escalda, procediendo después á desmontar referido pie picando la masa, em pilando de nuevo, escaldando y dando un segundo aprieto.

Una vez medida el a cite de cada cosechero, se recogerán las borras y cabeza las, que cocidas y filtradas, se entregarán unidas al producto total.

Tipo de maquila, 5 por 100 para todos los cosecheros en general. Se admiten contratos por tiempo ilimitado en las condiciones apuntadas.

En este lagar no se admiten aceitunas de procedencia desconocida.

Valencia de Alcántara 8 de Noviembre de 1910. - Francisco Jiménez Barbado.

DISPO IBLE

Taller de Hojalateria

Francisco Marques

En este taller encontrará el público economía, prontitud y esmero en cuantos trabajos encargue.

Los veinte años de existencia que lieva abierto al público, es la mejor recomendación que puede hacerse de este Establecimiento.

Calle de Acevedo, Valencia de Alcantara

PLATERÍA

VICENTE PONCIANO Valencia de Alcántara, Acevedo, 46.

Gran surtido en obra filigrana de pais. Estuchería cordobesa, bonitos dibu-

jos oro de ley.

Todo lo concerniente al ramo de platería.

Se admiten toda clase de encargos concernientes á dicho ramo. Se hacen toda clase de compostu-

ras por difíciles que éstas sean, á precios sumamente baratos.

Se compra plata y oro viejo.

DISPONIBLE

GRAN ESTABLECIMIENTO Tejidos del reino y extranjero

Antolín Valverde.

En esta casa encontrará el público un variado surtido en tejidos de todas clases, paraguas, bastones, corbatas y cuanto abarca el ramo.

Unico depositario en Valencia de Alcántara de los renombrados abonos químicos de Río-Tinto.

Calle de la Corredera, VALENCIA DE ALCANTARA GRAN FONDA

Aquilino Taborda

En esta acreditada y antigua casa encontrarán los viajeros cómodo y eco. nomico hospedaje, esmerado trato, higiénica alimentación y habitaciones

PASEO DE SAN FRANCISCO VALENCIA DE ALCANTARA

D. Cáceres Jiménez Oculista.

Permanecerá en Cáceres del 7 al 12 del corriente.

Consulta, de diez à una.

Precio: 5 pesetas.

XLA PALOMAX

Compra-Venta de Géneros Nacionales y Extranjeros Quincalla, Paquetería y Coloniales. Expendeduría Oficial de Explosivos.

LA ACTIVIDAD almacén de maderas SUCURSAL EL PENSAMIENTO EN ACEÑA DE CANZA

MANUEL CARRETERO MIRON

Valencia de Alcantara.

DISPONIBLE

LUCIANO HABNEZ MERINO

19. Portal Llano-19. - CÁCERES

ENGUADERNACION

Casa fundada el año 1852, la más antigua y acreditada en esta capital, ha montado hoy su Establecimiento á la altura que requiere el arte de imprimir con todos los adelan-

> "EL SOBRESTANTE MODERNO,

> > (PRIMERA PARTE)

Aritmética y Topografia

Obra adaptada al nuevo programa de Sobrestantes de Obras públicas

D. Federico y D. Andrés Suquia

De venta en la librería de Angel San Martin, Puerta del Sol, 6, al precio de

750 peseta.

¿Por qué no se anuncia en este espacio el Profesor-Dentista D. FERNANDO GILL?

DISPONIBLE

Por ser tan conocida de todos su competencia.

DISPONIBLE

DISPONIBLE